

MATEMÁTICA FINANCIERA

1. IDENTIFICACIÓN

Materia:	Matemática Financiera
Carrera:	Contador Público Licenciatura en administración Licenciatura en economía empresarial Licenciatura en gestión tecnológica
Plan de estudios:	2015
Año lectivo:	2025

2. EQUIPO DOCENTE

Profesor Titular y Coordinador

Mg. Esp.Cont. Bianchi, Marcelo Luis marcelo.bianchi@econ.unicen.edu.ar

Profesores Adjuntos

Mg. Cont. Costanzo, Mario Alberto mario.costanzo@econ.unicen.edu.ar
Cont. Mendaña, Vanesa vanesa.mendana@econ.unicen.edu.ar

Ayudantes diplomados

Cont. Alfonso, Valeria valeria.alfonso@econ.unicen.edu.ar
Cont. Quinteros, Mauricio mauricio.quinteros@econ.unicen.edu.ar
Cont. Sánchez, María Fernanda maria.sanchez@econ.unicen.edu.ar
Lic. Tourné Mariano mariano.tourne@econ.unicen.edu.ar

MATERIA	Curso	Horario	Docente bloque 1	Docente bloque 2
Matemática Financiera	2	10 a 12	COSTANZO	SANCHEZ
Matemática Financiera	3	13 a 15	BIANCHI	QUINTEROS
Matemática Financiera	4	15 a 17	BIANCHI	MENDAÑA
Matemática Financiera	6	19 a 21	ALFONSO/TOURNE	COSTANZO

3. CARGA HORARIA

Carga horaria total: 80 horas

Carga horaria semanal: 6 horas

Programa aprobado por Resolución de Decanato N° 041/2025, de fecha 06 de marzo de 2025, ratificada por Resolución de Consejo Académico N° 014/2025, de fecha 01 de abril de 2025. Vigente hasta el 06 de marzo de 2028, o hasta que se apruebe una nueva versión del mismo.-

La planificación horaria para el Ciclo Lectivo se estructuró sobre la base de 2 (dos) encuentros sincrónicos semanales de 2 (dos) horas cada uno y 2 horas semanales de actividades que los alumnos realizarán ubicuamente y cuyo objetivo principal será enriquecer los encuentros sincrónicos.

4. MARCO REFERENCIAL

Ubicación de la Asignatura

3er. Año – Ciclo Profesional

Relación con materias anteriores, posteriores y simultáneas

Carrera: Contador Público

Materias **anteriores:** Fundamentalmente necesita los insumos que le brindan las operaciones Matemáticas. Asimismo, se estudian conceptos vistos en diversas materias del Ciclo Contable (por ejemplo, en Contabilidad Básica e Intermedia – Valuación de determinados Activos y Pasivos), Instituciones de Derecho Empresario (ejemplo: anatocismo) y conceptos visto en materias del ciclo económico (Ej. Empréstitos).

Materias **simultáneas:** Aporta herramientas para efectuar diversas valuaciones en el tiempo de instrumentos analizados en Derecho Empresario II, Análisis Macroeconómico y Contabilidad Superior.

Materias **posteriores:** Aporta herramientas para efectuar diversas valuaciones en el tiempo de instrumentos analizados en principalmente en Finanzas Corporativas. Asimismo se utiliza directamente en aplicaciones de Gestión de costos, Impuestos (Ejemplo: Instrumentación de Facilidades de Pago por la AFIP) y Auditoría, principalmente.

Carrera: Licenciatura en administración

Materias **anteriores:** Fundamentalmente necesita los insumos que le brindan las operaciones Matemáticas. Asimismo, se estudian conceptos vistos Contabilidad Básica, Instituciones de Derecho Empresario (ejemplo: anatocismo) y conceptos visto en materias del ciclo económico (Ej. Empréstitos).

Materias **simultáneas:** Aporta herramientas para efectuar diversas valuaciones en el tiempo de instrumentos analizados en Derecho Empresario II y Análisis e Interpretación de los Estados Contables.

Materias **posteriores:** Aporta herramientas para efectuar diversas valuaciones en el tiempo de instrumentos analizados principalmente en Finanzas Corporativas, Derecho empresario y en Tributación.

Carrera: Licenciatura en economía empresarial

Programa aprobado por Resolución de Decanato N° 041/2025, de fecha 06 de marzo de 2025, ratificada por Resolución de Consejo Académico N° 014/2025, de fecha 01 de abril de 2025. Vigente hasta el 06 de marzo de 2028, o hasta que se apruebe una nueva versión del mismo.-

Materias **anteriores**: Fundamentalmente necesita los insumos que le brindan las operaciones Matemáticas. Asimismo, se estudian conceptos vistos en Contabilidad Básica, Instituciones de Derecho Empresario (ejemplo: anatocismo) y conceptos visto en materias del ciclo económico (Ej. Empréstitos).

Materias **simultáneas**: Aporta herramientas para efectuar diversas valuaciones en el tiempo de instrumentos analizados en Derecho Empresario II y Análisis e Interpretación de los Estados Contables.

Materias **posteriores**: Aporta herramientas para efectuar diversas valuaciones en el tiempo de instrumentos analizados principalmente en Finanzas Corporativas, Finanzas de Activos y Mercados Financieros, Política Económica y en Tributación.

Carrera: Licenciatura en gestión tecnológica

Materias **anteriores**: Fundamentalmente necesita los insumos que le brindan las operaciones Matemáticas. Asimismo, se estudian conceptos vistos en Contabilidad Básica, Derecho Empresario I (ejemplo: anatocismo) y conceptos visto en materias del ciclo económico (Ej. Empréstitos).

Materias **simultáneas**: Aporta herramientas para efectuar diversas valuaciones en el tiempo de instrumentos analizados en Derecho aplicado, Análisis e Interpretación de los Estados Contables y Análisis Macroeconómico..

Materias **posteriores**: Aporta herramientas para efectuar diversas valuaciones en el tiempo de instrumentos analizados principalmente en Finanzas Corporativas y Efectos de la tributación en los negocios.

Contenidos mínimos

Teoría de Interés. Capitalización y Actualización. Tasas. Valuación de sucesiones financieras. Rentas. Nociones de cálculo actuarial. Sistemas de amortización de préstamos. Aplicaciones en empréstitos.

Conocimientos y habilidades mínimos que debiera tener el alumno para cursar la asignatura

El alumno debiera tener un fluido manejo de ecuaciones y sucesiones, además de haber adquirido conocimientos referidos a principios que rigen la economía. Se requiere manejo acabado de Excel.

Aportes de la asignatura a la formación del futuro profesional Contador y/o Licenciado

El principal aporte de la asignatura es el concepto referido al Valor tiempo del dinero. De aquí surgen como disparadores y de aplicación inmediata las diferentes operaciones financieras utilizadas en el Mercado actual.

5. OBJETIVOS

Programa aprobado por Resolución de Decanato N° 041/2025, de fecha 06 de marzo de 2025, ratificada por Resolución de Consejo Académico N° 014/2025, de fecha 01 de abril de 2025. Vigente hasta el 06 de marzo de 2028, o hasta que se apruebe una nueva versión del mismo.-

Objetivos del curso

- ✓ Brindar capacitación acerca de los conceptos financieros requeridos para el análisis y la evaluación de los instrumentos y operaciones financieras propias del sistema financiero.
- ✓ Saber aplicar los diferentes conocimientos anteriormente citados a los diversos productos financieros, de ahorro o de financiación, que se pueden encontrar actualmente en el mercado
- ✓ Utilizar las herramientas de Ofimática, en particular planilla de cálculo (Excel) explorando sus funcionalidades en la solución de las situaciones planteadas.
- ✓ Aplicar algunas herramientas de Inteligencia Artificial en clases teórico-prácticas

6. CONTENIDOS

CONTENIDO SINTÉTICO

UNIDAD I : Introducción.

UNIDAD II : Regímenes de capitalización y actualización. Tasas de interés y de descuento.
Cambios de valor en la moneda.

UNIDAD III : Valuación de sucesiones financieras. Nociones de cálculo actuarial.

UNIDAD IV : Sistemas de amortización de préstamos. Aplicaciones en empréstitos

CONTENIDO ANALÍTICO

UNIDAD I : INTRODUCCIÓN.

1. Objetivo de la materia. Capital e interés. Tasa de interés. Concepto de operaciones financieras simples y operaciones financieras complejas.

UNIDAD II : REGÍMENES DE CAPITALIZACIÓN Y ACTUALIZACIÓN. TASAS DE INTERÉS Y DE DESCUENTO. CAMBIOS DE VALOR EN LA MONEDA.

2.1. Regímenes de capitalización

2.1.1. Régimen de capitalización simple. Características. Marcha progresiva del interés simple. Fórmulas derivadas. Año civil y comercial. Análisis y representación de la función. Tasas variables. Tasa media y tiempo medio. Aplicaciones.

2.1.2. Régimen de capitalización compuesta. Características. Tratamiento según el Código Civil argentino. Marcha progresiva del interés compuesto. Fórmulas derivadas. Análisis y representación de la función. Tasa media y tiempo medio. Aplicaciones.

2.2. Regímenes de actualización

2.2.1. Régimen de actualización a interés simple. Concepto de valor nominal, valor actual y descuento. Descuento comercial. Descuento racional. Equivalencia de capitales. Vencimiento común y medio. Aplicaciones.

2.2.2. Régimen de actualización compuesta. Descuento compuesto discontinuo. Marcha progresiva del descuento compuesto. Equivalencia de capitales. Vencimiento común y medio. Aplicaciones.

2.3. Tasas de interés y de descuento.

Programa aprobado por Resolución de Decanato N° 041/2025, de fecha 06 de marzo de 2025, ratificada por Resolución de Consejo Académico N° 014/2025, de fecha 01 de abril de 2025. Vigente hasta el 06 de marzo de 2028, o hasta que se apruebe una nueva versión del mismo.-

- 2.3.1. Concepto de tasa efectiva, tasa equivalente, tasa nominal y tasa instantánea. Fórmula del Banco Central de la República Argentina. Aplicaciones.
- 2.3.2. Distintos términos utilizados en el mercado: tasa activa, tasa pasiva, tasa Prime Rate, tasa Libor, tasa de riego país. Aplicaciones.
- 2.4. Operaciones financieras en un escenario de variaciones del poder adquisitivo de la moneda. Tasa aparente, tasa real y tasa de inflación. Aplicaciones.

UNIDAD III : VALUACIÓN DE SUCESIONES FINANCIERAS. NOCIONES DE CÁLCULO ACTUARIAL.

3.1. Valuación de sucesiones financieras

- 3.1.1. Rentas, concepto, clasificaciones.
- 3.1.2. Rentas a interés compuesto. Ciertas; temporarias y perpetuas; periódicas, fraccionadas; constantes y variables en progresión aritmética y progresión geométrica; inmediatas, diferidas y anticipadas; de pagos vencidos y de pagos adelantados. Deducción de los valores actuales y finales. Fórmulas que se deducen de las fundamentales. Aplicaciones.
- 3.1.3. Rentas a interés simple: Deducción de los valores actuales y finales. Fórmulas que se deducen de las fundamentales. Aplicaciones.
- 3.1.4. Aplicaciones financieras en planillas electrónicas de cálculo.

3.2.. Nociones de cálculo actuarial.

- 3.2.1 Funciones biométricas elementales
- 3.2.2. Rentas inciertas, valuación de operaciones contingentes: Nociones de Seguros en caso de vida, en caso de muerte y mixtos.

UNIDAD IV : SISTEMAS DE AMORTIZACIÓN DE PRÉSTAMOS. APLICACIONES EN EMPRÉSTITOS

4.1. Reembolso de préstamos

- 4.1.1. Concepto de reembolso de préstamos. Reembolso de préstamos racionales e irracionales
- 4.1.2. Reembolso de préstamos racionales. Sistema de préstamo mediante un pago único sin abono periódico de intereses. Sistema de préstamo mediante un pago único con abono periódico de intereses. Sistema americano. Sistema Alemán. Sistema Francés. Concepto. Fórmulas fundamentales de los sistemas. Fórmulas que se derivan de las fundamentales. Comparación de los distintos sistemas entre sí. Aplicaciones.

4.1.3. Reembolso de préstamos irracionales. Enunciación y definición de los mismos: Fórmulas fundamentales de los sistemas. Fórmulas que se derivan de las fundamentales. Comparación de los distintos sistemas entre sí. Aplicaciones.

4.1.4. Aplicaciones financieras en planillas electrónicas de cálculo.

4.2. Aplicaciones en empréstitos.

4.2.1. Análisis de un título público y aplicación de conceptos financieros para el cálculo de la TIR, paridad, valor técnico.

4.2.2. Aplicaciones financieras en planillas electrónicas de cálculo.

7. METODOLOGÍA DEL CURSO

El curso con carga horaria semanal de 6 horas, será estructurado de la siguiente manera:

- Encuentros semanales sincrónicos de 2 horas donde se desarrollarán contenidos teóricos aplicados
- Encuentros semanales sincrónicos de 2 horas donde se desarrollarán contenidos prácticos
- Se prevén dos horas para el desarrollo asincrónico de tareas de aplicación y consultas utilizando la plataforma Unicen Virtual.

8. NÚCLEO CENTRAL DE ACTIVIDADES Y/O TRABAJOS PRÁCTICOS

(esquema general, que puede verse modificado por imprevistos de cada cuatrimestre)

Semana	Tema a desarrollar en Clases teórico/prácticas	Actividades Programadas	Bibliografía
1	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Objetivos del curso ✓ Introducción ✓ Capitalización. Monto a Interés simple y Compuesto. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Exposición del profesor ✓ Desarrollo de guía de Trabajos Prácticos. Capitalización. 	MURIONI, Oscar y TROSSERO, Angel, Cap 1 y 2 GIANNESCHI, Cap 1, 2 y 3
2	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Descuento a Interés simple y compuesto 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Exposición del profesor ✓ Desarrollo de guía de Trabajos Prácticos. Descuento. 	MURIONI, Oscar y TROSSERO, Angel, Cap. 2 GIANNESCHI, , Cap 4 y 5
3	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Tasas de interés compuesto ✓ Cambios en el valor de la moneda 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Exposición del profesor ✓ Desarrollo de guía de Trabajos Prácticos. Tasas. 	MURIONI, Oscar y TROSSERO, Angel, Cap. 2 GIANNESCHI, Cap 20 y 6, 7 y 8
4	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Rentas constantes: valor actual y final, vencidas y adelantadas. Fórmulas de vinculación. ✓ Rentas variables: progresión aritmética y geométrica 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Exposición del profesor ✓ Desarrollo de guía de Trabajos Prácticos. Rentas. 	MURIONI, Oscar y TROSSERO, Angel Cap. 3 GIANNESCHI, Cap 9, 10 y 11
5	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Rentas (continuación) 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Exposición del profesor ✓ Desarrollo de guía de Trabajos Prácticos. Rentas. 	MURIONI, Oscar y TROSSERO, Angel, Cap 3 GIANNESCHI, Cap 9, 10 y 11
6	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Rentas fraccionadas y perpetuas. ✓ Rentas a interés simple. ✓ Repaso para parcial 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Exposición del profesor ✓ Desarrollo de guía de Trabajos Prácticos. Repaso 	MURIONI, Oscar y TROSSERO, Angel, Cap 3 GIANNESCHI, Cap 12
7	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Parcial 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Desarrollo de guía de Trabajos 	

Programa aprobado por Resolución de Decanato N° 041/2025, de fecha 06 de marzo de 2025, ratificada por Resolución de Consejo Académico N° 014/2025, de fecha 01 de abril de 2025. Vigente hasta el 06 de marzo de 2028, o hasta que se apruebe una nueva versión del mismo.-

	✓ Primer Parcial	Prácticos. Rentas.	
8	✓ Reembolso de préstamos: Pago único con y sin abono periódico de interés. Sistema americano. Sistema Alemán.	✓ Exposición del profesor ✓ Desarrollo de guía de Trabajos Prácticos. Reembolso de préstamos ✓ Revisión Parcial / test	MURIONI, Oscar y TROSSERO, Angel Cap. 5 GIANNESCHI, Cap 14 y 15
10	✓ Reembolso de préstamos: Sistema Francés ✓ Reembolso de préstamos: Sistemas irracionales	✓ Exposición del profesor ✓ Desarrollo de guía de Trabajos Prácticos. Reembolso de préstamos	MURIONI, Oscar y TROSSERO, Angel, Cap 5 GIANNESCHI, Cap 14 y 15
11	✓ Nociones de cálculo actuarial. Funciones biométricas. Nociones de seguros en caso de vida y de muerte.	✓ Exposición del profesor ✓ Desarrollo de guía de Trabajos Prácticos. Reembolso de préstamos	GONZALEZ GALE
12	✓ Aplicaciones de Matemática financiera en empréstitos ✓ Primer Recuperatorio Parcial ✓ Segundo Parcial	✓ Exposición del profesor ✓ Aplicaciones de MF en Excel ✓ Desarrollo de guía de Trabajos Prácticos. Reembolso de préstamos	MURIONI, Oscar y TROSSERO, Angel, Cap 5 GIANNESCHI, Cap 17 y 18
13	✓ Repaso.	✓ Exposición del profesor ✓ Aplicaciones de MF en Excel ✓ Desarrollo de guía de Trabajos Prácticos. Empréstitos - Repaso	Material de cátedra
14	✓ Aplicaciones de MF en Excel ✓ Segundo Recuperatorio Parcial ✓ Recuperatorio Test	✓ Revisión Recuperatorio Parcial / test ✓ Evaluación Excel/similar	

Programa aprobado por Resolución de Decanato N° 041/2025, de fecha 06 de marzo de 2025, ratificada por Resolución de Consejo Académico N° 014/2025, de fecha 01 de abril de 2025. Vigente hasta el 06 de marzo de 2028, o hasta que se apruebe una nueva versión del mismo.-

9. CONDICIONES DE APROBACIÓN DE LA MATERIA

Aprobación de cursada:

De acuerdo a la Resolución de Consejo Académico 80/2017 con las modificaciones de la Resolución de Consejo Académico 140/2019 (art. 18 a 30):

1. Rendir dos evaluaciones parciales

	Promoción con Integrador	Regular
Puntaje mínimo para acceder	6 (promedio)	4 (promedio)
Nota mínima Integrador	6	

Los alumnos que habiendo cumplido el resto de los requisitos exigidos en los puntos 2. y 3. siguientes y mediando ausencia sin justificación en algunas de las instancias, o no llegaren a instancia integradora u obtuvieran un promedio inferior a 4 (cuatro) , deberán rendir un recuperatorio global. Si en la instancia recuperatoria global obtiene nota 4 (cuatro) o superior quedarán habilitados para rendir el examen final de la materia en carácter regular.

Los alumnos que habiendo cumplido el resto de los requisitos exigidos en los puntos 2. y 3. siguientes y que no llegaren a instancia integradora, habiendo obtenido una nota promedio igual o superior a 4, quedarán habilitados para rendir el examen final de la materia en carácter de alumno regular.

Los alumnos que habiendo accedido a la instancia integradora, para lo que han cumplido el resto de los requisitos exigidos en los puntos 2. y 3. siguientes y han obtenido un promedio mayor o igual a 6 en las instancias evaluadoras parciales y no alcancen el mínimo de 6 (desaprueben el integrador) o faltaran al mismo, quedan habilitados para rendir el examen final de la materia en carácter de alumno regular.

2. Requisitos de asistencias: establecidos por la Facultad.
3. Aprobación de trabajos prácticos propuestos por la Cátedra, a través de una evaluación práctica en las herramientas informáticas utilizadas durante el curso y/o similar
4. Podrá ser habilitado para rendir Examen Final en condición de Libre los alumnos que no hayan podido acceder a la evaluación integradora y con un promedio igual o superior a 3 (tres), habiendo cumplido con todas las instancias previstas de evaluación, cumplimentando además los puntos 2 y 3 del presente.

Evaluaciones finales

El aprobar la cursada lo habilita a rendir el examen Final en los llamados respectivos.

Programa aprobado por Resolución de Decanato N° 041/2025, de fecha 06 de marzo de 2025, ratificada por Resolución de Consejo Académico N° 014/2025, de fecha 01 de abril de 2025. Vigente hasta el 06 de marzo de 2028, o hasta que se apruebe una nueva versión del mismo.-

El examen final en condición Regular estará compuesto por contenidos prácticos y contenidos teóricos. Para su aprobación deberá obtener como mínimo el 55 % del total de los puntos en conjunto, debiendo obtener un mínimo del 50 % en la parte teórica y del 60 % en la parte práctica.

El examen final en condición Libre y atendiendo a que se deben evaluar los conocimientos que versen sobre los objetivos previstos en el Programa para la aprobación de la cursada regular y el examen final regular, el alumno deberá:

- rendir un temario de 2 ejercicios prácticos, requiriendo para su aprobación un mínimo del 60 % del total de puntos.
- rendir el examen final, con las mismas condiciones de aprobación de los alumnos regulares.

10. CONTENIDOS A REVALIDAR

Cumplidas las condiciones del alumno para que pueda revalidar la materia, los temas a evaluar serán Rentas, Reembolso de préstamos e inflación, tanto de manera tradicional como utilizando planillas electrónicas de cálculo.

Bibliografía recomendada

Bibliografía obligatoria

1. MURIONI, Oscar y TROSSERO, Angel: "Tratado del cálculo financiero" - Ed. Tesis - 1981.
2. GIANNESCHI, Mario Atilio: "Curso de Matemática Financiera - Ed. Macchi - 2005
3. GONZALEZ GALE, José: "Elementos de cálculo actuarial" - Ed. Macchi - 1977.

Bibliografía de consulta

1. ANALES DE LAS JORNADAS DE PROFESORES UNIVERSITARIOS DE MATEMÁTICA FINANCIERA - Ed. Varias - Publicación anual.
2. BUZZI, Ana María: "Decisiones Empresarias. Aplicaciones de Cálculo Financiero e Investigación de Operaciones" - Ed. Osmar D. Buyatti - 2008.
3. CASPARRI, Maria Teresa y Otros: "Matemática financiera utilizando Excel" - Ed. Omicron - 2005.
4. CASTEGNARO, Aída: "Curso de cálculo financiero" - Ed. La Ley - 2006.
5. LASCURIAIN, Antonio, LAMBIASE, José, ROCA, Raúl José "Tablas usuales" - Ed. El Ateneo - 1987.
6. LOPEZ DUMRAUF, Guillermo: "Cálculo financiero aplicado" - Ed. La ley - 2006
7. OLIVI, Teresa y TOLOSA, Leticia: "Matemática Financiera" – Ed. Córdoba. Asociación Cooperadora de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad - 2018
8. YASUKAWA, Alberto Motoyuki: "Matemática Actuarial – Valuaciones Actuariales" - Ediciones Eudecor - 2001.
9. YASUKAWA, Alberto Motoyuki: "Matemática Financiera" Despeignes Editora - 2000

Algunas Publicaciones de la Cátedra

"Aplicaciones de las planillas electrónicas de cálculo en matemática financiera", Anales de las 17º Jornadas de Profesores Universitarios de Matemática Financiera, Universidad del Noroeste, Resistencia (Chaco) Octubre de 1996. Autor: Bianchi Marcelo Luis

"La jubilación básica para los profesionales en ciencias económicas de la provincia de Buenos Aires a la luz de la ley 12.724", Anales de las 22º Jornadas de Profesores Universitarios de Matemática Financiera, Universidad Nacional de Entre Ríos, Concordia (Entre Ríos) Octubre de 2001. Autor: Bianchi Marcelo Luis

"La equivalencia financiera en la jubilación básica para los profesionales en ciencias económicas de la provincia de Buenos Aires", Anales de las 23º Jornadas de Profesores Universitarios de Matemática Financiera, Universidad de Buenos Aires, Ciudad Autónoma de Buenos Aires (Capital Federal) Octubre de 2002. Autores: Sánchez María Fernanda y Bianchi Marcelo Luis

"La deuda no es externa, es eterna ", Anales de las 24º Jornadas de Profesores Universitarios de Matemática Financiera, Universidad Nacional Patagonia – Sede Trelew - Octubre de 2003. Autor: Bianchi Marcelo Luis

"El interés en la Dirección Provincial de Rentas de la provincia de Buenos Aires", Anales de las 25º Jornadas de Profesores Universitarios de Matemática Financiera, Universidad Nacional de Misiones – Posadas - Octubre de 2004. Autor: Bianchi Marcelo Luis

"El haber jubilatorio en el sistema estatal: impacto de algunas de las 738 normas que complementan y/o modifican a la ley 24.241", Anales de las 27º Jornadas de Profesores

Programa aprobado por Resolución de Decanato N° 041/2025, de fecha 06 de marzo de 2025, ratificada por Resolución de Consejo Académico N° 014/2025, de fecha 01 de abril de 2025. Vigente hasta el 06 de marzo de 2028, o hasta que se apruebe una nueva versión del mismo.-

Universitarios de Matemática Financiera, Universidad Nacional de La Pampa – Santa Rosa, Octubre de 2006. Autor: Santiago Omar y Bianchi Marcelo Luis

“La timba y la jubilación”, Anales de las 28º Jornadas de Profesores Universitarios de Matemática Financiera, Universidad Nacional de Río Cuarto – Río Cuarto, Octubre de 2007. Autores: Biondini Oscar y Bianchi Marcelo Luis

“Autónomos: la jubilación que no es júbilo” Anales de las 29º Jornadas de Profesores Universitarios de Matemática Financiera, Universidad Nacional de Mendoza – Mendoza, Octubre de 2008. Autores: Mendaña Vanesa y Bianchi Marcelo Luis

“La jubilación de docentes universitarios a la luz de la Ley 26.508” Anales de las 30º Jornadas de Profesores Universitarios de Matemática Financiera, Universidad Nacional de Tucumán – Tucumán, Octubre de 2009. Autores: Mendaña Vanesa y Bianchi Marcelo Luis

“La tasa negativa” Anales de las 31º Jornadas de Profesores Universitarios de Matemática Financiera, Universidad Nacional de Santiago del Estero y Universidad Católica de Santiago del Estero – Termas de Río Hondo, Octubre de 2010. Autores: Mendaña Vanesa y Bianchi Marcelo Luis

“La “estabilidad” monetaria y su impacto en el impuesto a las ganancias de las personas físicas” Anales de las 32º Jornadas de Profesores Universitarios de Matemática Financiera, Universidad Católica de Córdoba – La Falda, Octubre de 2011. Autores: Mendaña Vanesa y Bianchi Marcelo Luis

“Las actualizaciones y los intereses en los aportes dentro del régimen de trabajadores autónomos” Anales de las 33º Jornadas de Profesores Universitarios de Matemática Financiera, Universidad de Morón – Morón, Octubre de 2012. Autores: Mendaña Vanesa y Bianchi Marcelo Luis

“VISA en cuotas” Anales de las 34º Jornadas de Profesores Universitarios de Matemática Financiera, Universidad de La Matanza – La Matanza, Octubre de 2013. Autores: Mendaña Vanesa y Bianchi Marcelo Luis

“Invertir a plazo fijo o comprar dólares?” Anales de las 35 Jornadas de Profesores Universitarios de Matemática Financiera, Universidad de Misiones – Posadas, Octubre de 2014. Autores: Mendaña Vanesa y Bianchi Marcelo Luis

“Análisis de la evolución del fondo PRO.CRE.AR” Anales de las 36 Jornadas de Profesores Universitarios de Matemática Financiera, Universidad Nacional de Salta– Salta, Octubre de 2015. Autores: Carreras Ignacio y Costanzo Mario.

“Ahora 12” Anales de las 36 Jornadas de Profesores Universitarios de Matemática Financiera, Universidad Nacional de Salta– Salta, Octubre de 2015. Autores: Mendaña Vanesa y Bianchi Marcelo Luis

“Aplicaciones de Capitalización en la Justicia de la Provincia de Buenos Aires” Anales de las 37 Jornadas de Profesores Universitarios de Matemática Financiera, Universidad Nacional del Litoral – Santa Fe, Octubre de 2016. Autores: Mendaña Vanesa y Bianchi Marcelo Luis

“UVA en compra de vehículos: análisis de un caso real” Anales de las 39 Jornadas de Profesores Universitarios de Matemática Financiera, Universidad Nacional de San Luis – San Luis, Octubre de 2018. Autores: Quinteros Mauricio y Bianchi Marcelo Luis

“Negociaciones salariales, inflación y Matemática Financiera Versión 2.0” Anales de las 39 Jornadas de Profesores Universitarios de Matemática Financiera, Universidad Nacional de San Luis – San Luis, Octubre de 2018. Autores: Mendaña Vanesa y Bianchi Marcelo Luis

“Reperfilando las LECAPs” Anales de las 40 Jornadas de Profesores Universitarios de Matemática Financiera, Universidad Nacional del Nordeste – Chaco, Octubre de 2019. Autores: Quinteros Mauricio y Bianchi Marcelo Luis

“17 años de idas y vueltas” Anales de las 40 Jornadas de Profesores Universitarios de Matemática Financiera, Universidad Nacional del Nordeste – Chaco, Octubre de 2019. Autores: Mendaña Vanesa y Bianchi Marcelo Luis.

“Sueño con mi casa propia o negocio alquilando...” Anales de las 40 Jornadas de Profesores Universitarios de Matemática Financiera, Universidad Nacional del Nordeste – Chaco, Octubre de 2019. Autores: Mendaña Vanesa y Bianchi Marcelo Luis.

Programa aprobado por Resolución de Decanato N° 041/2025, de fecha 06 de marzo de 2025, ratificada por Resolución de Consejo Académico N° 014/2025, de fecha 01 de abril de 2025. Vigente hasta el 06 de marzo de 2028, o hasta que se apruebe una nueva versión del mismo.-

“La Historia del AF20” Anales de las 41 Jornadas de Profesores Universitarios de Matemática Financiera, Universidad Nacional de Rosario – Rosario, Octubre de 2020. Autores: Mendaña Vanesa, Mauricio Quinteros y Bianchi Marcelo Luis.

“AHORA... CUOTAS FIJAS” Anales de las 42 Jornadas de Profesores Universitarios de Matemática Financiera, Universidad Nacional de Cuyo – Mendoza, Octubre de 2021. Autores: Mendaña Vanesa, Mauricio Quinteros y Bianchi Marcelo Luis.

“CASO DE CUOTAS “SIN INTERÉS” EN UN CONTEXTO INFLACIONARIO” Anales de las 44 Jornadas de Profesores Universitarios de Matemática Financiera, Universidad Nacional de Entre Ríos – Paraná, Octubre de 2023. Autores: Mendaña Vanesa, Mauricio Quinteros y Bianchi Marcelo Luis.

“INFLACION Y TASA DE INTERES PASIVA EN ARGENTINA Y SUS VECINOS” Anales de las 44 Jornadas de Profesores Universitarios de Matemática Financiera, Universidad Nacional de Entre Ríos – Paraná, Octubre de 2023. Autores: Mendaña Vanesa, Mauricio Quinteros y Bianchi Marcelo Luis.

“LA IMPORTANCIA DE LAS EMOCIONES EN LAS DECISIONES FINANCIERAS” Anales de las 45 Jornadas de Profesores Universitarios de Matemática Financiera, Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires – Tandil, Octubre/Noviembre de 2024. Autor: Mendaña Vanesa.

“NEGOCIACIONES SALARIALES, INFLACION Y MATEMATICA FINANCIERA (VERSIÓN AGOSTO 24)” Anales de las 45 Jornadas de Profesores Universitarios de Matemática Financiera, Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires – Tandil, Octubre/Noviembre de 2024. Autor: Bianchi, Marcelo Luis.